

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 13 de agosto de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Almería, de otorgamiento del permiso de investigación que se cita, sito en el término municipal Antas (Almería). (PP. 1666/2026).

El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Universidad, Industria, Energía e Innovación en Almería, hace saber que por Resolución de 7 de agosto de 2026, de esta Delegación Territorial, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Jair».

Expediente número: 40.752.

Recursos: Mármol y calizas, como recursos de la sección C).

Cuadrículas: 2 (dos).

Términos municipales afectados: Antas (Almería).

Titular: Cosentino Industrial, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 13 de agosto de 2026.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.